



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA TERMINACIÓN ANTICIPADA					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CO1.PCCNTR.8969882 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y
ANA CRISTINA NAVAS NAVARRO**

CONSIDERACIONES

Que el 22 de enero de 2026, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la DSNFT y la CNAIDI a la Economía popular - CampeSENA.

Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo de ejecución se pactó hasta el 1 de noviembre de 2026.

Que la ANA CRISTINA NAVAS NAVARRO mediante comunicación identificada con radicado nro. 44-1-2026-002507 del 16 de julio de 2026 solicitó la terminación anticipada del contrato de la referencia a partir del 16 de julio de 2026, indicando lo siguiente: *“For medio de la presente, quiero presentar mi renuncia voluntaria al contrato nro. C01.PCCNTR.8969882 del año 2026 a partir de hoy. Dejando abierta la posibilidad de realizar sesion del contrato en mencion.*

La razon de mi renuncia se debe a una nueva oportunidad laboral, la cual me ha llevado a tomar esta decision. Agradezco la oportunidad que me brindo para formar parte de esta entidad y todo lo que he aprendido durante mi tiempo aqui. Reitero mi mas sincere agradecimiento por todo el apoyo, conocimientos y experiencias que he obtenido gracias a esta entidad y a todo el equipo con el que he trabajado. Me siento muy afortunada ha haber formado parte de este equipo y haber contribuido al logro d ellos objetivos y metas de la empresa.



Estoy dispuesta a colaborar en todo lo que sea necesario para facilitar la transición y dejar todas las tareas y proyectos en orden.”

Que Jessica Andrea Tobon Vela, supervisor del contrato, mediante correo electrónico institucional dio visto bueno a la solicitud.

Que, debido a lo anterior, las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el 16 de julio de 2026.

Que, debido a la terminación anticipada del contrato, el contrato deberá liquidarse.

Que la solicitud de terminación remitida por el contratista y la aceptación por parte del supervisor perfeccionan el común acuerdo para dar por terminado el contrato.

Firmado digitalmente
por Jessica Andrea
Tobón Vela

JESSICA TOBÓN VELA Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.8969882 de 2026	MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA Subdirectora (E) Centro Industrial y de Energías Alternativas.
---	--

Anexos: Solicitud inicio trámite terminación anticipada

Informe final de supervisión y/o interventoría (balance administrativo, técnico y financiero)

Informe SIIF NACIÓN (Relación de pagos)

Documentos que se requieran del Contratista y anexos adicionales